



**MAT: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES, ESPECIALES Y
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ID
N° 2687-14-LE14.**

ALGARROBO, 12 de Marzo de 2014.

DECRETO N° 1.243.- /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo
3. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el acuerdo N° 162 de fecha 06.12.2013, sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013; Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de fecha 31.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 022 de 03.01.2014; Establece orden de subrogancia en el DAEM (Autoriza subrogancia a Don Jorge Luis Vilches Sotelo en DAEM).
7. Transferencia de Recursos correspondiente a Fondo Fines Educativos, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.641.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Contratación de los servicios para reconstrucción perímetro cancha deportiva Colegio Carlos Alessandri Altamirano.

DECRETO:

1. Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Llámese a Licitación Pública ID N° 2687-14-LE14, denominado **“RECONSTRUCCIÓN PERIMETRO CANCHA DEPORTIVA EN EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO COMUNA DE ALGARROBO”**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JGF/PMM/PMP/PMM/JLVS/mma.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía (1)
- Educación (1)
- Control (1)
- Archivo. (2)



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**



V° B° JEFE DAEM (S)

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO
FECHA 07 ABR 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 08 ABR 2014
NOMBRE